



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE DERECHO

**Resolución que Asigna Pasantías de Investigación
en Supremo Tribunal Federal de Brasil y Universidad de Brasilia**

Segundo Semestre 2017

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Pasantías Corte Suprema de Brasil y la Universidad de Brasilia

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 16 de noviembre de 2016

Considerando:

La convocatoria de la Dirección de Cooperación Internacional de la Universidad Alberto Hurtado para la realización de pasantías de investigación en el Tribunal Federal Supremo de Brasil y la Universidad de Brasilia, durante el segundo semestre de 2017.

Las postulaciones presentadas dentro del plazo establecido en las bases de la convocatoria por seis estudiantes de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

En sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2016 por el Comité de Selección, integrado por la Directora de Carrera, Sra. Macarena Rodríguez, el Director del Departamento de Gestión y Resolución de Conflictos, Sr. Leonardo Moreno y el Director de Extensión y Relaciones Internacionales, Sr. Hugo Rojas, se analizaron las postulaciones recepcionadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.

El Comité de Selección consideró los siguientes antecedentes y criterios al momento de analizar las distintas postulaciones:

1. Trayectoria académica de los postulantes.
2. Experiencia laboral de los postulantes.
3. Carta de interés presentada por los postulantes.
4. Otras actividades realizadas por los postulantes (voluntariados, pasantías, etc.).
5. Otros antecedentes complementarios presentados por los postulantes.

SE RESUELVE:

Patrocinar las postulaciones de las pasantías a desarrollarse en el Tribunal Supremo Federal de Brasil y la Universidad de Brasilia, durante el segundo semestre de 2017, de los siguientes alumnos regulares de la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado:

- a. **Matías Lama Cartes**
- b. **María José León Varela**

Se deja constancia que quienes no hayan sido beneficiados en esta oportunidad tienen la posibilidad de reunirse con los integrantes del Comité de Selección a objeto de recibir orientaciones o sugerencias que sean valiosas para futuras postulaciones, para lo cual deben enviar un correo a la Srta. Bernardita Conley, Coordinadora de Extensión, derecho@uahurtado.cl.

Comuníquese.



Macarena Rodríguez
Directora de Carrera



Leonardo Moreno
Director del Departamento de Gestión y Resolución de Conflictos



Hugo Rojas
Director de Extensión y Relaciones Internacionales